



POSADAS, 03 ENE 2023

VISTO: la nota FCEQYN_NOTA-S01:0004851/2022 referente a la vuelta a la presencialidad de las actividades académicas; y

CONSIDERANDO:

QUE, mediante nota de referencia la Secretaría Académica presenta un Proyecto de Resolución en relación a la vuelta a la presencialidad de las Actividades Académicas en el ámbito de la Facultad, realizando la correspondiente fundamentación a dicho pedido.

QUE, a fojas 2 a 16 figura el Proyecto de Resolución propuesto por la Secretaría Académica.

QUE, en reunión conjunta de las comisiones de Asuntos Académicos y Asuntos Institucionales y Reglamentarios se emite el despacho N° 002/22, el que expresa: "Se sugiere ESTABLECER el retorno a la PRESENCIALIDAD de todas las Actividades Académicas para la totalidad de las asignaturas, desde el ingreso hasta los últimos años de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. DEJAR SIN EFECTO cualquier NORMATIVA que contradiga a la presente."

QUE, el tema se pone a consideración en la IXª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 12 de diciembre de 2022, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho conjunto N° 002/22 de las comisiones de Asuntos Académicos y Asuntos Institucionales y Reglamentarios.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: ESTABLECER el retorno a la PRESENCIALIDAD de todas las Actividades Académicas para la totalidad de las asignaturas, desde el Curso de Ingreso hasta las asignaturas correspondientes a los últimos años de todas las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.

ARTÍCULO 2º: DEJAR SIN EFECTO cualquier normativa que contradiga a la presente.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mle/SLG

001-23

Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQYN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

03 ENE 2023

Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

